



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Bases culturales del mundo occidental

1. Denominación de la asignatura:

BASES CULTURALES DEL MUNDO OCCIDENTAL

Titulación

Grado de Español: Lengua y Literatura

Código

5382

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Cultura Hispánica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Begoña Ortega Villaro (bortegav@ubu.es.Tlfno: 947258759)// Guillermo Marín Casal (gmcasal@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Begoña Ortega Villaro

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º/Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
D.8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española*
P.1 Trabajo en equipo*
P.4 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad*
P.5 Conocimiento de culturas y costumbres de otros países*
S.1 Habilidades de gestión de la información
*Competencias de sostenibilidad curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

El alumnado:

1. Es capaz de analizar textos históricos y literarios desde el punto de vista cultural, según las pautas propuestas, demostrando un conocimiento de las categorías estudiadas.
2. Es capaz de poner en relación los principios de análisis y los conocimientos de las diversas disciplinas implicadas.
3. Sabe situar un hecho cultural concreto del mundo hispánico anterior al s. XVI, desde el punto de vista sincrónico y diacrónico y analizar sus causas y sus consecuencias inmediatas.
4. Demuestra un conocimiento y una utilización de la bibliografía general y especializada y de otras fuentes de información (vía informática, Internet...), así como de documentación compleja en cuanto a su tipología y fecha.
5. Domina una metodología para la realización de estudios comparados, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico.
6. Sabe presentar los conocimientos adquiridos y debatirlos en grupo.
7. Sabe trabajar en equipo
8. Comprende y sabe integrar los elementos culturales comunes en Europa y reprobar y corregir los usos y costumbres rechazables que han tenido lugar a lo largo de su historia.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I. La historia de la cultura en la Antigüedad grecolatina

1. Grecia arcaica y clásica

Etapas en la historia griega. La escritura alfabética y sus consecuencias

El paso del mito al logos: filosofía de la naturaleza.

La pólis: conciencia ciudadana. Sócrates.

Los grandes sistemas filosóficos: Platón y Aristóteles.

Tema 2. La época helenística

Alejandro Magno y su legado.

Libros, bibliotecas y educación.

Aprender a vivir: la filosofía helenística

Tema 3. Roma

Etapas en la historia romana.

La romanización

Humanismo romano.

Libros, bibliotecas y educación.

Roma y Grecia: similitudes y diferencias.

II. Llegada y consolidación del cristianismo

Tema 4. El cristianismo. La formación de la Biblia

El pueblo judío.

La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento

Tema 5. Cristianismo. Nacimiento y expansión

Cristianismo y tradición clásica.

Cristianización en el Bajo Imperio: religión, política, cultura.

Tema 6. Edad Media. Antigüedad Tardía y Alta Edad Media

Imperio Occidental: El monacato. Evolución de la escritura. Renacimiento carolingio.

Imperio Oriental.

Tema 7. Edad Media: Islam y Baja Edad Media

El Islam.

La Escuela de Traductores de Toledo.

Baja Edad Media.



III. La entrada en la Edad Moderna

Tema 8. El renacimiento

Humanismo. Relación con la Antigüedad

Nacimiento del estado moderno. Relación con la Iglesia

Antecedentes de la imprenta. Proceso de invención y difusión. Consecuencias culturales.

La Reforma y el acceso a los textos sagrados. Contrarreforma y censura.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5382&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La asignatura se desarrollará de acuerdo al siguiente método: a través de material disponible en la plataforma (apuntes preparados por el profesor, recursos en abierto, esquemas, videoconferencias, etc.) o bien de recursos bibliográficos de fácil acceso por parte de los alumnos), los alumnos habrán de realizar determinadas actividades, como cuestionarios, tareas escritas, etc.) En algunos de ellos los materiales así elaborados pasarán a formar parte de material de examen. Por tanto, en las distintas actividades el alumno irá combinando aprendizaje teórico con el desarrollo práctico de las competencias correspondientes a la asignatura.

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Participación en foros	A.3 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas D. 8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española P.4 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad P.8. Compromiso ético	15
Actividades on line (tareas de reflexión e investigación, cuestionarios, derivados de lecturas previas)	D. 8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española P.5 Conocimiento de culturas y	100



	costumbres de otros países P.8. Compromiso ético	
Preparación de las pruebas en línea	A.3 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas P.4 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad D. 8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española S.1 Habilidades de gestión de la información P.5 Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	35
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua

La calificación final se obtendrá de la suma de las calificaciones por cada apartado. El mínimo para aprobar la asignatura es un total de 5 en la suma de los procedimientos: "Cuestionarios cerrados +Tareas de comentario +Foros y tutorías", que habrán de realizarse todos.

Para la realización de determinadas actividades, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Cada estudiante tiene la obligación de observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación o de revisión, ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación como propio de un trabajo ajeno (realizado por otra persona o generado por inteligencia artificial) o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la



publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

El profesorado habilitará, si las consideran necesarias, herramientas de control de la autenticidad.

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios sobre temas del programa	25 %	25 %
Examen final oral	75 %	75 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

-Actividades en la plataforma
-Parte del material necesario para el desarrollo de la asignatura accesible en línea
-Comunicación on-line con los alumnos a través de la plataforma.
<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

español